



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

02 OCT. 2015

VISTO:

La resolución CDFHCS N° 229/15 y la nota CUDAP N° 7324/2015, sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución del Visto se realizó el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura Problemática de la Comunicación Social de la carrera Lic. en Comunicación Social, sede Trelew;

Que por la Nota CUDAP N° 7324/2015 el coordinador académico de la carrera y la delegación académica a propuesta del Consejo Asesor realizan las propuestas de designación en la cátedra respectiva;

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación;

Que el cargo/punto deviene del cargo liberado por la prof. Sonia Ema Jones-Adjunto-Simple;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre p.pdos.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar a la Lic. **Ismaelin María Benítez Linares, DNI 95076341**, para el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra **Problemática de la Comunicación Social** de la carrera Lic. en Comunicación Social, sede Trelew, desde 01/10/2015 y hasta el 31/03/2016.-

Art. 2º) A los fines presupuestarios el cargo/punto de la presente designación deviene del cargo liberado por la prof. Sonia Ema Jones-Adjunto-Simple.-

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 408 - 15

mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB